presente Mercicio, despues de hedra una retificación en las clases de contriburgentes; que dando Gurlo tur Aus termina da la sisión de cote dia que firman los int Sver Conceptes que onbian de que yo el Berrit que artifico. Have Have Anero Alguna Mastan Alter In los toportales de la Cara Concejil dicate Concejo de harcano à cuatro de pueso de mil ocho cientos noventa y try, piendo has cua tiv horas de la tarde, como estata auniciado con antenioridad, se constituyo la Corporación bajo la Presidencia del 4. alcalde D anasta tio albin compounta dela big D. Jone Miguel aren D. frean Banka Praquine D. Jose M. Juna, D. Jon M. Berenarte D. Jone Ignacio al danondo, y D. The M? Jusansti, concl fin defneunciar y automiar los rematy dearbiting municipales consistenty and impuesto del vin aquarduite of hearly quese comman enerte feminio um mighal durante elfrorino ano conomico de 1893-94. Acto requiser leidas que preson las condiciones bajo las que Je habian de derandar los arbitinos; perofino el tr. algua el Intin no D. Jusidio arero las tres vous de conhumbre por la hubine algum que hiven cargo en el tipo sinalado de lanco mil puetos. y no habien dore presentado, quien quinere hacer cargo endiche fortura; of 1' opiniendo cuatro mil pentos D. Mafael arpetis; el ayunto no acepto, declarandore dericito como se los ga nunciando otro acto para la misma lura del día once del comite mes, jedio por tanunado este acto. Sequidamente se dio lectura a una instancia presentada Iwor D. Jquano Lanz, wither, alpargation verino de atana en la que solicita de acuerdo con la vinda del priado Alquant D. The turning arew, in putitudion de este se le nombre de de quacit en profiedad prometiendo ser ayuda y amporo

1. Nemate dictarandore dericho

TITUCION 1751 de dicher ouida Chijo. Il ayunt ou vista de las bienas cualidades que al pa secer, renne el pretendivité para el desempeño del cargo de Alquacit acordo por unaminida de nombrarle en proprida de simpre que cumpla conta 1 带袋袋 provisa de ter ayuda de la citada vinda e hijo: I finnan los concurrenty que patian de que yo el heard . certifico; pero C) no nu avordar se conteste ala Comunicacióne del Subdelizado de famacia de tolora the 27 de Mayo altino triundo: que en el prenepuerto or dinario de gasto para el ejerciero de 1893-914 trene connegna do cuesta Cantidad como una pubrincion para el farmacintico titular que se nombre con ancato a lo que de pone el arto 7. del Reglamento del R. D. de 14 d. Junio de 1891; de augo nombramiento se fondra en conscimunto de O, oportunamente a mastano Album "Iguario M. Irane You Miguel Anere n Maria Imal All yunt Ine Ignaci Itanondy hro emais Oramendi En los roportales de la Casa Concepil de este Concepo de Dancarro à once de 2. remate Ennio de mil ochocientos noventa y tres, siende las matro horas de la tarde, como estaba anunciado con anterioridad, se constituyo la Corporación bajo la Presidencia del Gr Alcalde D. Amastario albin, conjunerta de los Stras D. Synacie M. Avana D. Sove Miguel avero, D. Suan Osta. Fraquire, 9. Sose M. Iman, D. Sose M. Beresianter, y. Sose Ignarie aldanonda con el lin de presenciar y autorizar el remate de arbitrios municipa les consistentes en d'impurerto del vino aquardientes y livres que se consumanten este termino municipal durante d'proximo año econo mico de 1893-94 acto seguido, kido que fui el pliego de condiciones, bajo las que se habian de arrendar dichos arbitrios; profinio el Gr Alguaril interino D. Ansibio arevolas tres voces de astronbre per si hubiese algrien que se niciese cargo en el tipo señalado de unio mil presetas; y no habien dose presentado, quien quisiese haceracargo en dicha grostino, ysi oficiento anatro inil quinientas proetas De Saturnino avered ayunt: tuvo a bien aceptavla dicha oferta: bajo cuya base con aruglo al articu lo 123 del Oreglamento se saco de miero; y no habiendose mejorado di . cha oferta agresar de haber perofesides las tres voces de costumbre

34